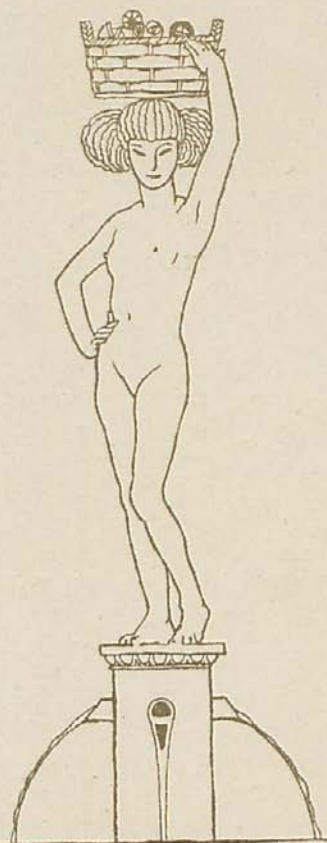




REVISTA DEL ATENEO JEREZ DE LA FRONTERA



AMICIANO

JEREZ-1024-

González, Byass y C.^a Ltd.

Jerez de la Frontera.

VINOS DE JEREZ Y OPORTO



Manzanillas de Sanlúcar



COÑAC JEREZANO



Agua de Abisinia Luque

FAMOSO TINTE INSTANTÁNEO

NO CONTIENE NITRATO DE PLATA

LABORATORIO LUKOL.-JEREZ

Mackenzie & C.^o L.^d

JEREZ DE LA FRONTERA

VINOS FINOS Y BRANDY

Casa en Villa Nova de Gaya (Oporto)

Y EN

20 Eastcheap. Londres.

Conde de Morphy

Exportador de Vinos y Coñacs

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPAÑA

*Se desean representantes
en la Peninsula y Extranjera.*



LECHE CONDENSADA

MARCA

LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41.-Barcelona, o de su Delegación en Sevilla, Cardenal Spínola, 1.



Literatura Mondo

la sola arta literatura monaia esperanta revuo.

Rekomendata de la XVI^a Universala Kongreso de Esperanto.

Eldonita de: Hungara Esperanto.—Instituto Budapest, VI Eötvös-u 3.

Chiu grupo kaj literaturamanto nepre helpu la gazeton per abono kaj disvatigo!

Kunlaborantoj la plej konataj esperantaj verkistoj el chiu landoj.



REVISTA DEL ATENEEO

REDACCIÓN:
DUQUE DE ALMODÓVAR. 8.
TELÉFONO 362.

- Esta Revista es gratuita -
para los Socios del Ateneo.

Toda la correspondencia
al Sr. Secretario en la re-
dacción. No se devuelven
los originales.

Suscripción: Un año 5 ptas.

Número suelto: 50 cénts.

INDICE Y SUMARIO

	Páginas		Páginas
El mes pasado	153	—Concurso de Carteles y Diplomas para la Exposición Provincial Obrera de Trabajos Manuales, Bases	160
Los latifundios y la Unión de Malinas, por Angel Ossorio y Gallardo.	155	Vida económica. (Precios medios de cereales y leguminosas.—Cuartillas postales II. por Serafin Ocón.—Telégrafos.—Teléfono.— Cooperativa Jerezana.—Cooperativa de Caulina.—Hacienda Municipal, por *)	169
Cuadros de notas y apuntes estadísticos	157	El libro del mes	173
Los cuentos eternos, por José M.ª Pemán	158	Apertura de estudios del Ateneo Jerezano.	176
Notas, resúmenes, apuntes, referencias. (Ex- posición Obrera Provincial, por N. L.—Pu- blicaciones recibidas.—La labor de Bena- vente.—Apuntes escogidos.—Papeles viejos.			

EL MES PASADO

DESDE luego me parece muy loable que se celebren esos actos que llaman sus organizadores de «afirmación patriótica y monárquica», especialmente si los oradores que concurren a ellos saben decir cosas discretas y hasta lo gran, como esa tarde sucedió en el teatro de Eslava, acentos, elocuciones y hasta párrafos de irreprochable elocuencia.

—Pero entonces ¿a qué se refieren en concreto las reservas, por no decir reticencias, que me indicaba usted antes?

—Ni reservas, puesto que voy a explicarle a usted ahora sin rodeos mi verdadero pensamiento, y sin reticencia tampoco, ya que ésta consistiría en disfrazar un criterio cualquiera, general o personal, con desestima de las buenas intenciones o malevolencia, que sería injusticia.

—Pues venga esa explicación, para que al menos sepamos de una vez a qué atenernos.

—Es que entre todos los aspectos del patriotismo hay el del ámbito local y el de todos los problemas de ese ámbito. A partir de esto...

—Perdone usted que le interrumpa. Dígame ante todo en qué consiste eso del ámbito local y los problemas de ese ámbito, que no comprendo de ello ni palabra.

—Llamo patriotismo del ámbito local —prescindiendo, naturalmente, de la creencia egoísta y grosera que consiste en suponer que el país o la ciudad en que se vive son los mejores del mundo—, al sentimiento y la convicción de que la agrupación humana que es Jerez de la Frontera tiene personalidad muy definida, elementos característicos y peculiares de vitalidad e intereses colectivos que le pueden dar o deben darle fisonomía, mentalidad y conciencia de sus fines sociales y del programa de estos fines.

—¿Y a todo eso llama usted patrio-

tismo del ámbito local...? Está bien... Pero admitido que sea verdad todo eso ¿qué tiene que ver con lo que veníamos discutiendo?

—Tiene tanto que ver, que como esto no sea claro ni se vea, será del todo inútil cuanto hagamos en el sentido de realce, glorificación y crédito de las instituciones que estimamos fundamentales en el ser y gobierno de la patria nacional, que tanto nos interesa que dentro y más allá de las fronteras sean respetadas.

—De modo que, según usted, el patriotismo nacional depende del de campanario.

—Ni los confundo, ni los igualo. Lo que hago es no olvidarme de que los calumniadores no suelen ser tan estúpidos que se olviden de que son estériles sus artes contra una institución cualquiera, si ella tiene su arraigo en el bienestar general del país donde subsiste, y que este bienestar depende de que cada pueblo, cada ciudad y cada comarca, se afirmen y robustezcan por las obras de su trabajo, por el legítimo orgullo de sus virtudes y por el conocimiento claro de sus problemas vitales, según su temperamento y sobre todo su personalidad, que tanto es moldeada por su voluntad y su razón, como por la realidad del suelo que la sustenta y el aire que respira.

—Pues si usted no iguala ni confunde, amigo mío, el patriotismo nacional y el peculiar de los pueblos, ciudades y comarcas ¿qué tiene que ver con el hecho que motiva nuestra conversación, que se haya ofrecido un caso de decoro colectivo y de crédito de nuestra patria española, y que las gentes se congreguen para exaltarlos? ¿En buena ley de caballeros se puede hacer otra cosa?

—Tampoco niego yo a eso el valor sentimental que pueda atribuírsele ni el

que realmente tenga. Pero fíjese usted en que afirmo únicamente, en que allí donde cada pueblo, ciudad o comarca advierten que su bienestar depende sobre todo de la obra de sus manos, de la energía de su voluntad o de la amplitud y vigor de su entendimiento, el adversario de las instituciones pierde el tiempo atacándolas, y concluye callándose al comprender que, por lo menos para eso, hablará siempre con sordos.

—¿Y usted propone por consiguiente que sea nuestra sordera convencional la que haga enmudecer al adversario?

—Por mi parte no tengo autoridad, crédito ni medios para proponer a nadie nada. Digo tan sólo, sin olvidarme de afirmar que respeto en extremo toda opinión en contra, que nuestro problema central está reducido a perfeccionar el entendimiento, a educar la voluntad y a adquirir la emoción de las necesidades locales. A advertir que si Jerez encontrase realizado su programa (ferrocarril, regadío, carreteras, fomento y organización de la pequeña propiedad, etc.); y como Jerez sus problemas, tuviesen los suyos, planteados o en camino de ser resueltos, los pueblos y comarcas españolas, la vinculación de sus intereses con las instituciones todas de la patria sería como el oxígeno de nuestra atmósfera social y haría estériles, convertiría en idiotas o desacreditaría automáticamente las maniobras de vilipendio contra ellas, sin necesidad de funciones sentimentales que pueden con toda justicia embelesarnos por la belleza de la palabra, admirarnos por la musicalidad irresistible de la oratoria selecta, y hasta parecernos en su significado ciudadano de sumo interés educativo, pero mucho menos que medianamente eficaces para salvaguardia de aquello que se defiende.

Manuel Fernández y C.^a, S. L.

JEREZ DE LA FRONTERA

- Coñacs.-Vinos selectos -
Amantillado "VICTORIA"
- - - Jerez Quina - - -

LOS LATIFUNDIOS Y LA UNIÓN DE MALINAS

(Importante artículo del Sr. Ossorio y Gallardo)

Es extremadamente grato, y no hay que decir cuán honroso, que la REVISTA DEL ATENEO, pueda dar conocimiento a sus lectores de las ideas, tan interesantes para Jerez, que se expresan y comentan en el artículo del señor Ossorio y Gallardo, que se reproduce a continuación de esta nota. Los jerezanos inteligentes y previos, tan pesados del odio de los obreros como afrentados por el egoísmo rústico y torpe de los propietarios que lo padezcan, verán muy complacidos en el artículo del señor Ossorio, que éste sigue siendo el ciudadano español que en el campo de las derechas está siempre atento a la dirección de las ideas que marchan y operan en el sentido católico, o sea vivificadas por la emoción sincera de la justicia social, con el estímulo y la más bella esperanza de verdadera paz cristiana. Quienes pensando en la estructura actual de la gran propiedad jerezana no sean insensibles a tal emoción ni refractarios a toda esperanza, y se fijen en los problemas que ya tiene planteados, pero que debieron ser previstos y resueltos desde mucho tiempo ha, la implantación del regadío en buena parte de aquélla, comprenderán y aprobarán seguramente la inserción en nuestras páginas del espléndido artículo del señor Ossorio.

Al terminar la guerra, el cardenal Mercier creó una «Unión Internacional de Estudios Sociales» para dar cohesión a la doctrina social de los católicos y para buscar solución a los problemas del momento. La integran pocas y muy selectas personas, reclutadas entre moralistas, teólogos, economistas, sociólogos, juristas e historiadores. Se reúne una vez al año, y por hacerlo en el palacio arzobispal de Malinas ha venido a ser conocida con el nombre abreviado de «Unión de Malinas».

En la primera asamblea (1920) los reunidos eran los jesuitas Vermeersch y Desbuquois y los dominicos Rutten y Sertillanges; el maestro Pottier; M. Deploige, rector del Instituto Superior de Filosofía de Lovaina; el catedrático de Sociología de aquella Universidad M. Defourny; el fundador de la antigua revista «La Democratie Chretienne», Paul Six; Duthoit, el sucesor de Henri Lorin; el expresidente de la Asociación de la juventud francesa y exdiputado por París, Jean Lerolle, y pocos más. Después han ido agregándose otras autoridades, tan respetables como puede verse por estos nombres:

De Italia: el padre Bruccleri, S. J., redactor de «La Civiltà Católica», de Roma.

De Francia: M. Cretinon, de Lyon, y el canónigo Verdier, de París.

De Suiza: Max Turman, profesor de la Universidad de Friburgo.

De Bélgica: los Sres. Legrand y Servais.

De Holanda: el doctor Poels, y el señor Verwilghen.

De Inglaterra: Mr. Parkinson, de Birmingham.

De España: el provisor de Madrid, D. Juan Francisco Morán, y el catedrático de la Universidad central, D. Severino Aznar.

Los temas estudiados hasta el presente han sido: 1920, Gestión de las empresas; 1921, Impuestos, El precio justo, El salario; 1922, Nacionalización de las empresas, El derecho de huelga y los servicios públicos; 1923, La propiedad privada, La herencia, Seguros sociales, Uniones cívicas y «Bonificaciones» familiares.

En una de las últimas reuniones se acordó estudiar el problema del latifundio y fué encomendada la ponencia a nuestro compatriota Sr. Morán. La llevó éste a cabo en un trabajo muy meditado y de gran sentido práctico. No pudo ir a defenderla en la asamblea del pasado mes de Septiembre, y hubo de hacerlo, en

su puesto, el Sr. Aznar. Después de una discusión minuciosa y profunda quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

I. Cuando el bien común exija el cultivo de los latifundios incultos, o cuando los latifundios sean cultivados en condiciones tan manifiestamente inferiores que de ello resulte un daño grave para la colectividad: a) los propietarios tienen el deber de cultivarlos por sí mismos o por otros, y b) los explotadores de ellos y cuantos en este aspecto puedan ejercer una influencia favorable, tienen el deber de demandar y proceder a las indispensables mejoras en el cultivo.

En el caso de que los interesados no cumplieran este deber, a pesar de las medidas que para facilitar su cumplimiento tomase el Poder público, el Estado podría y debería imponerles ese cumplimiento, llegando si es necesario hasta la expropiación forzosa, mediante justa y previa indemnización.

II. Si a la excesiva concentración de la propiedad se une también la excesiva concentración del cultivo, y si eso da origen a un proletariado rural reducido a vida mísera o forzado, ya a la deserción de los campos, ya a la emigración, ya a otra alternativa dañosa al bien general, es necesario poner urgente remedio a esta situación.

Si las medidas de iniciativa individual o colectiva resultaran ineficaces, y si tampoco tuvieran eficacia medidas ligeras de coerción que pudieran emplear los Poderes públicos, el Estado puede imponer la descentralización del cultivo, y si es necesario la de la propiedad, siempre mediante justa indemnización a los que por esto sufrieran perjuicio en sus derechos.

III. Las labores que se creen al descentralizar el cultivo, y aun la propiedad, deben tener la extensión necesaria para prestarse a la explotación y a la subsistencia de una familia.

Deberán tomarse disposiciones para asegurar la conservación de esas labores o patrimonios familiares contra los riesgos de que puedan ser divididos con motivo de sucesiones hereditarias, contra los abusos del crédito usurario y contra toda eventualidad de subdivisión exagerada.

IV. La explotación de los latifundios por los no propietarios da origen a diversos con-

tratos de colonato, arrendamiento, aparcería, enfiteusis, etc., cuyas formas jurídicas varían según los países y las épocas.

Esos modos de cultivo, como las varias formas jurídicas que presentan, no tienen nada de condenables cuando se someten a las reglas de la moral cristiana que rigen en materia de esos contratos, así como a las debidas exigencias de la técnica agrícola.

La sustancia de estas prudentísimas conclusiones tenía ya cuerpo articulado en España desde hace varios años, en un proyecto de ley que elaboró la Junta Central de Colonización Interior, que presentó al Congreso el ministro del Trabajo, señor conde de Lizárraga, y que mereció dictamen favorable y complementos adecuados de una Comisión parlamentaria constituida por hombres de muy diversas tendencias.

Sin embargo, el proyecto—ese proyecto que es la mínima justicia que España requiere y el máximo avance que por hoy la realidad consiente—no ha llegado a la «Gaceta».

Demasiado comprendo que esos conceptos de «cultivo adecuado» y «expropiación por utilidad social», siguen pareciendo pecaminosos y disolventes a muchos espíritus sesudos... con poco seso. Bueno fuera que los tales tomasen en cuenta la calidad de los hombres que han votado las conclusiones trascritas. Y tampoco estaría de más que reflexionaran sobre un reciente artículo del insigne escritor D. Ramiro de Maeztu, encaminado a condenar el doble equívoco en que caen el proletariado que se deja alucinar por la barbarie del comunismo ruso y la burguesía que sólo piensa en prevenirse por la violencia contra ese peligro. ¿No sería mejor para todos frustrar la quimera haciéndola innecesaria? ¿Cabe política más conservadora que la de aumentar el número de los bien hallados con su condición?

Sin embargo, prevalecen en nuestra patria los que niegan a tal tendencia las características de una obra de la derecha. Como yo no puedo tener la audacia de influir en su pensamiento, transcribiré unas palabras del padre jesuita Alberto Muller:

«La autoridad es buena y necesaria, pero se desacreditaría patrocinando abusos. La conservación del orden y del respeto a la tradición no deben ser un obstáculo para que se

rechacen situaciones que ya no responden a las modalidades nuevas de la vida social o a las justas reivindicaciones de las masas. Un conservadurismo cerrado, que se gloriase de no haber aprendido nada ni olvidado cosa alguna, debe degenerar fatalmente en una opresión intolerable, y hasta la misma disciplina social no sabría exigir que sean sacrificadas en provecho de una minoría de privilegiados las aspiraciones legítimas de la masa a un mayor bienestar y a una mayor cultura.»

Aspirase hoy a hacer una revisión de valores y programas políticos. No sería ocioso que todos supiéramos cuál es el pensamiento social de quienes pretenden significar en el porvenir de nuestra patria el sentido conservador.

ANGEL OSSORIO.

(Autorizada especialmente la inserción del precedente artículo en la REVISTA DEL ATENEO, por cartas particulares que a la representación de ella han tenido la bondad de dirigir, contestando al requerimiento que se les hizo para ello, los señores Ossorio y Lorenzo (D. Félix) como director éste del periódico "El Sol").

Cuadro de notas y apuntes estadísticos.

TEMPERATURA

Máxima al Sol	19°6
Id. a la Sombra	16°0
Mínima	6°7
Media.	11°3

DEMOGRAFÍA

DISTRITO DE SAN MIGUEL

Matrimonios	39
Defunciones	58
Nacimientos	92

(Varones, 49; hembras, 33.)

DISTRITO DE SANTIAGO

Matrimonios	23
Defunciones.	56
Nacimientos	73

(Varones, 36; hembras, 37.)

TOTALES

Matrimonios	62
Defunciones	114
Nacimientos	165

(Varones, 85; hembras, 80.)

Clasificadas las defunciones por edades, resulta:

Menos de 1 año, 22; de 1 a 4, 13; de 5 a 19, 4; de 20 a 39, 20; de 40 a 59, 13; de 60 en adelante, 42.

Las PRINCIPALES causas de defunción, han sido:

Atrepsia	7
Enfermedades del corazón	14
Congestión, embolia y hemorragia cerebral	19

Obstrucción intestinal	2
Peritonitis	2
Raquitismo.	2
Falta de desarrollo	3
Senectud	5
Tuberculosis pulmonar	8
Eclampsia infantil	5
Bronconeumonía	7
Gastro-enteritis	11
Meningitis	3
Nefritis	2
Bronquitis	4
Enteritis	4
Peritonitis	2
Otras causas	14
Total.	114

AYUNTAMIENTO

Ingresos en Diciembre Ptas.	353.159'87
Pagos en idem »	282.237'20

HACIENDA

Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes; recaudación total del mes de Diciembre Ptas.	49.932'75
---	-----------

CORREOS

CAJA POSTAL	
Diciembre	15.680'60
GIRO POSTAL	
Ingresado en Diciembre	353.587'23
Satisfecho	129.577'05

LOS CUENTOS ETERNOS

«¡Ay, lucecita de los cuentos!
¡Feliz quien te lleva en el co-
razón!»

S. y J. ALVAREZ QUINTERO.

¿Quién no goza al recordar
los cuentos que siendo niño
nos dijo el tierno cariño
de una madre, en el hogar...?

El del enano y el hada,
el de la infantina mora
que fué reina de Granada,
el del príncipe que adora
la princesa enamorada
y la libra con su espada
de la bruja malhechora
que la tiene encarcelada...

¿Quién no lloró alguna vez
con algún cuento fingido?
¿Quién oyendo embebecido
los cuentos de la niñez,
no acarició el pensamiento
de marchar en seguimiento
del hechicero cobarde,
y ser príncipe más tarde,
como el príncipe del cuento?

¿Por qué apenas comenzadas
las jornadas traicioneras
de esta senda dolorida,
soñamos ya con las hadas
y castillos y quimeras
que no existen en la vida?

Es que ya empieza a anhelar
el corazón, y a sentir
ansias de amar y vivir,
y el hombre empieza a sufrir,
y el alma empieza a soñar.
Es que el pobre peregrino
buscando dichas soñadas,

empieza ya las jornadas
fatigosas del camino,
y ya un anhelo divino
le va en el pecho cantando
una leyenda de amor,
y ya va el alma soñando
con una vida mejor.

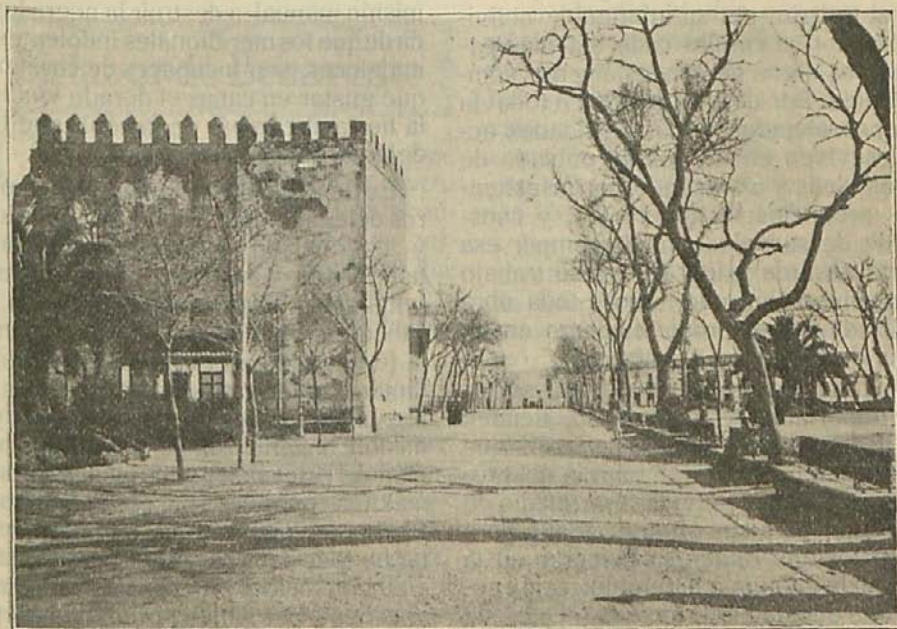
¡Lucecita de ideal
que alumbras nuestro sendero!
¡Hada de rostro hechicero
que en castillos de cristal
guarda un mago traicionero!
¡Linda princesa encantada
en una cueva escondida,
tanto más ambicionada
cuanto menos conseguida!
No sois la quimera vana
de unos imposibles cuentos;
sois vagos presentimientos
de las ansias de mañana;
sois el ensueño que anida
en nuestro pecho, y convida
nuestras almas a soñar;
quimera loca y fingida...
¡cuántas veces en la vida
te volvemos a encontrar!
Nadie se atreva a decir
que en su vida, alguna vez,
no han tornado a revivir
los cuentos de su niñez...

Acaso tras de ilusiones
mentirosas y hechiceras
trabamos batallas fieras
con gigantes y dragones
y fantasmas y quimeras;
y la princesa anhelada
por el galán que la adora,
querida y jamás lograda

porque el hada malhechora
 la tuvo siempre encantada
 en un palacio invisible,
 acaso luego la vimos
 en la mujer que quisimos
 con un amor imposible;
 y aquella luz misteriosa
 que enciende el hada madrina
 para el niño que camina
 por la selva pavorosa,
 acaso la vimos luego
 en ese anhelo de amores,
 que es una llama de fuego
 y es un aroma de flores
 y es un dejo soñador
 y es un anhelo divino,
 que alumbra nuestro camino
 como una estrella de amor.

¡Pobre el corazón llagado
 por las espinas del mal
 que no busque el encantado
 palacio del Ideal...!
 ¡Y pobre del que se olvida
 de esa quimera fingida
 de nuestros cuentos de ayer!
 ¡Pobre el alma dolorida
 que no espera ya tener
 horas de niño en su vida;
 que no espera ya anhelar
 esas quimeras soñadas;
 que no espera ya soñar
 con lindos cuentos de hadas,
 ni recuerda ya sus nombres
 con ternuras y cariños...
 ¡qué pena me dan los hombres
 que nunca se sienten niños!

José M.^a PEMÁN.



Vista paralela de la Alameda Fortín de Torres.

Fot. F. Benítez.

NOTAS-RESÚMENES-APUNTES-REFERENCIAS

EXPOSICIÓN OBRERA PROVINCIAL

ENTRE los proyectos que acaricia el Ateneo Jerezano, dando una sensación plena de su vitalidad y cumpliendo la misión, que siempre ha tenido como guía, de alentar y promover las energías que en estado latente atesora este sin par rincón de Andalucía, es sin duda alguna de los que más preocupan actualmente su atención el de llevar a cabo, con todo el éxito y brillantez que merece, este concurso de trabajos manuales. Compenetrado de su papel neutral y de una ideología transparente, ha puesto en esta obra de grandísima importancia social todos sus desvelos.

La clase obrera, abnegada y de un valor incalculable en el presente histórico, aspira a redimirse de la pasada indiferencia social; por su fe y constancia en el trabajo, por su infatigable actividad y por su cultura cada día más patente, es digna de ser justamente comprendida. Por desgracia existen todavía quienes alejados de las realidades actuales viven en un mundo poblado de falsas ideas y alimentado por insostenibles prejuicios; el obrero leal y consciente de su valer, anhela romper esa trama absurda y lograr para su trabajo la consideración que merece toda obra realizada por el propio esfuerzo en un ansia de elevación nobilísima.

A colmar esos anhelos de un sector tan importante de la sociedad, tienden las Exposiciones obreras. Jerez que desea marchar en la vanguardia del progreso no había de olvidar este medio de conseguir para sus obreros, y aún para todos los que rinden su esfuerzo en la provincia gaditana, la reivindicación social que debidamente merecen. Que esta idea se hallaba en todos los cerebros, lo prueba el apoyo efusivo que autoridades, corporaciones oficiales y perso-

nalidades prestigiosas de toda la provincia brindan al Ateneo Jerezano, quien no encuentra mejor manera de agradecer esa adhesión que poner a contribución sus energías todas para que esa feliz iniciativa tenga realidad en el próximo mes de Abril, con toda la importancia que exige esta gran obra.

La Exposición como todas las de esta índole celebradas por vez primera, ha de proporcionar gratísimas sorpresas y aún para el patrono, que a diario convive con sus operarios y que como nadie cree conocerlos, ha de reservar inesperadas impresiones. No solo va a poner de relieve hasta qué punto es hábil y es artista el obrero que creíamos incapacitado de romper los resobados moldes de su labor cotidiana, sino que habrá de ayudarnos a todos, por alejados que estemos de asimilarnos a su misión manual, a destruir la negra leyenda de que los meridionales indolentes, los andaluces, son incapaces de cosa mejor que gustar en cañas el dorado vinillo de la tierra al compás de la copla que tiene deijos orientales.

Es de justicia proclamar que los obreros delegados que asisten a las reuniones y laboran con el Comité organizador, han llegado a superarse, ya redactando brillantes proclamas de propaganda, que saben hablar al corazón y que infunden la fe bendita en el triunfo colectivo, ya dando conferencias de divulgación sobre la trascendencia del certamen y su misión beneficiosa; la activa intervención de estos delegados es una garantía máxima para las clases trabajadoras. Con notable acierto se ha hecho resaltar en toda esta propaganda la finalidad eminentemente práctica del concurso, que tiene por objeto promover el perfeccionamiento del trabajo manual y que pondrá de manifiesto la destreza del obrero en la esmerada elaboración de

los productos que a diario dan vida sus manos; aun recibiendo con agrado cuantos objetos atraigan la atención por su construcción caprichosa y paciente, pero cuya aplicación no se encuentra fuera de la vitrina expositora, ha de otorgársele primordial atención a los que dentro de su perfección acabada y artística, puedan tener adaptación inmediata a la vida, viniendo a satisfacer una de las múltiples exigencias humanas.

Por el entusiasmo que anima a los obreros, deseosos de mostrar hasta donde puede llegar el esfuerzo humano al servicio de indomable voluntad; por el que reina entre los patronos, que no ignoran la importancia y las consecuencias que pueden lograr de este concurso; y por el que muy cordialmente existe entre las clases directoras y entre cuantos integran el Comité organizador, no es aventurado el augurar un pleno triunfo para este certamen que como hermosa obra de redención ha de coronar los esfuerzos de todos.

N. L.

La labor de Benavente

CON las dos últimas obras de este autor (N. en 1866) *La otra honra* y *La virtud sospechosa*, llega ya el número de todas ellas, incluidas las zarzuelas, a 92 y el de los actos de que están formadas a 130, si es exacta, como creemos, la suma que de todo ello nos ha interesado hacer.

Este interés ha consistido y consiste en que nos damos clara cuenta de lo que todo ello supone de trabajo intelectual, de impulso creador y misteriosa percepción de realidades sentimentales, que han ido adquiriendo personalidad escénica y vibración cómica o dramática, que en todo país civilizado habrá de registrarse como un timbre del más raro y legítimo orgullo nacional.

En España y actualmente sin embargo, suele olvidarse la crítica de todo

esto, y nos habla nada menos que de la conclusión o liquidación de un autor de tal importancia, que hasta admitida como exacta la «almoneda» de las obras de su ingenio, aún tendríamos con la menos buena de ella sobrados materiales de capacidad o de invención, para que quedase convenientemente amueblada la cabeza de éste o de aquel censor.

Hay un pequeño problema de equidad literaria, cuya solución satisfactoria todavía no hemos logrado hallar. El autor de personalidad artística definida y fuerte, que ha acumulado en años de esfuerzos las pruebas más evidentes de su capacidad e inspiración, y no logra en una obra nueva convencer a sus censores ni al público de la belleza de sus creaciones más recientes, ¿ha de ser menospreciado por sus errores innegables o supuestos, como si fuera un desconocido o un majadero sin aptitud ni vocación? No se trata de que desconozcamos el error o callemos ante la ineficacia, según nuestra sensibilidad y parecer, de obra alguna ofrecida al juicio público, pues prescindiendo del caso en que el equivocado sea éste y no el autor, siempre resultarán tales divergencias instructivas y no dejarán de formar, como ya han originado muchas veces, capítulos interesantes de la historia de las ideas estéticas en todo país.

De lo que se trata es de una sencilla cuestión de urbanidad, olvidada las más de las veces por la iracundia crítica, groseramente complacida en el denuesto, que no suple la falta de personalidad en quien lo emplea ni deslustra, como no sea más que momentáneamente, el mérito anterior del poeta a quien se intenta escarnecer.

Si el autor ha de ser respetuoso con el público ¿es lícito que la crítica, que no incurra en la aberración de complacerse en lo soez, deje de guardar el respeto que se merece un autor...? Y todo esto sin que se invoque la situación de inferioridad en que suele hallarse respecto del verdadero poeta la crítica más

perspicaz, pues como advirtió Pirandello en su obra fundamental acerca del humorismo, si el arte es inferior a la Naturaleza, el crítico no está nunca a la altura de la obra de arte, y si a alguien hace falta el comedimiento en estas cosas es a él sobre todo y no al autor de la obra criticada, que en la misma medida en que sea expresión de un sentimiento artístico inequívoco, aventaja en calidad, en dificultades y en dignidad estética, al estudio crítico más sagaz.

La otra honra y *La virtud sospechosa* no serán acaso nunca citadas ni reconocidas como principales en el teatro, tan poblado de pensamiento y universal interés, de Benavente. Con toda la debilidad artística de que adolecen por su verbalismo, que amortigua la eficacia de las ideas y desvanece la identidad característica de los personajes, siempre resulta que ambas obras, están por encima de la vulgaridad de las medianas y que cualquiera de ellas tiene bastante mérito para que un autor de menos gloriosa reputación, considerase hecha y honorífica la suya, si hubiese pensado y escrito alguna de las dos.

En las dos comedias están, pero desgraciadamente atenuadas y en diapason débil de vagas modulaciones que se alejan en sordina, todos los acentos y fraseos del idioma poético con que el autor otras veces nos ha encantado. Especialmente en *La otra honra* queda poco menos que aniquilado, por otro más noble y espiritual, el antiguo tema del honor conyugal, que en las tradicionales comedias españolas era concebido únicamente como algo parecido a la gatuna gresca en los tejados, para homenaje de Zapaquilda o castigo de su veleidad.

El autor, en fin, y hasta en estas dos obras, sigue siendo, según advertía Mérimée, el temible observador de las debilidades, sandeces, hipocresías y máculas sociales, servido por una imaginación creadora y un estilo singularmente preciso. «Seguramente es—

agrega—uno de los dos o tres autores dramáticos que a España le es dado oponer actualmente con mayor firmeza a todo otro extranjero y aquel de quien puede su patria estar más orgullosa y ufana.»

Así puede decirse ante el valor en conjunto de su magnífico afán, sin que tal sentir pueda quebrantarlo ni contradecirlo la atenuación con que aquellas cualidades se revelan en sus dos últimas comedias *La otra honra* y *La virtud sospechosa*, que tan sólo son episodios o bocetos de cuadros excelentes por sí mismos, pero necesitados de rectificaciones y aun de «arrepentimientos» como los descubiertos por los entendidos hasta en cuadros de Velázquez, y ocurre siempre con los artistas superiores, que revelan tal superioridad precisamente en su anhelo infatigable de perfección.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Memoria de la gestión administrativa del Sr. Marqués de Villamarta al frente de la Alcaldía de Jerez.

Revista Hispano-Americana de Ciencias, Letras y Artes.—Madrid.

Defensa del General Berenguer ante el Consejo Supremo.

La Sendanghereco de Francujo: El donajho de la societo de la historia de la milito. Esperantista Centra Librejo, 51 Rue dd Clichy, París 9. Tre rekomendinda pro ghia enhavo.

El Eco Mauritano.—Tánger.

El Noticiero Gaditano.—Cádiz.

Boletín de la Asociación de Droguería, Productos Químicos y Farmacéuticos de Cataluña.—Barcelona.

La Unuigita Tuthomaro.—Hamburg.

Guía descriptiva de los caminos de Hierro del Norte de España.—Madrid.

Revista de Viajes.—Madrid.

Revista de Menorca.—Ateneo de Mahón.

Boletín de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior.

Revista-Unión Ibero-Americana. — Madrid.

Literatura Mondo.—Budapest. Oficiala Esperanto-Entrepeno. La boneukcesa, sola literatura gazeto en Esperanto, kiu volas anstataŭi la pactempajn gazetojn, La Reruo Kaj Lingvo Internacia, kaj kies redaktantoj ricevis la nunjarajn premiojn de la Esperantista Akademio, estis ghis nun prirara entrefero. Lau decido de la Hungarlanda Esperanto-Kongreso, la Hungara Esperanto Instituto transprenis la eldonadon, kaj esperas, ke la tutmonda esperantistaro helpas la literaturajn kaj artajn klopodojn de Kalocsay kaj Baghy, ke ili poru konstante redaktita. Literaturan Mondon per kunhelpo de la tutmonda Kunlaborantaro.



Jean-Jacques Brousseau. — Anatole France en Pantonflés. — Paris. — 1924 (Editions G. Gies et C.^{ie}).

—«Desconfiad de las frases amplias y demasiado melodiosas, que empezando por mecernos nos llegan por fin a adormecer.

—¿Que cuáles son los más bellos asuntos. .? Sin duda alguna los más sencillos y desnudos.

—Cuando algo ha sido dicho, pero muy bien dicho, apoderaos de ello y copiadlo sin ningún escrúpulo. ¿Dar referencias...? ¿Para qué...? O los lectores saben de donde aquello está copiado y la precaución es inútil, o bien lo ignoran y entonces la referencia les humillará.

—Acariciad cuanto podáis vuestra frase, que así es como ella acabará por sonreír.»



—«El señor—dice la criada—es el hombre más distraído de París.

El dulce Begeret, que todo lo había escuchado y sufrido con paciencia, salta ante el epíteto y me dice:

—¿Ha oído usted, Brousseau, que me llama «distraído»...? ¡Distraído...! La más estúpida de las criadas trata la gramática francesa como trata a su señor... ¡Es una indignidad...!

Y sigue diciendo con los brazos levantados en alto:

—¡Distraído! ¡Distraído! ¡Oh, mujer, la más injuriosa del mundo! ¿Pero sabe usted, desgraciada, en qué consiste la distracción? La distracción procede, Josefina, de la movilidad del espíritu, de su ligereza. Y yo ¡ay! no tengo el espíritu ligero. Yo no soy un distraído, sino un abstracto. ¡Abstracto...! ¡abstracto! —repite a cada peldaño que pisa al bajar por la escalera.

Y a lo largo de la Avenida del Bois me entretiene con la más meticulosa disertación filológica acerca del abstracto y del distraído.

—Todo hombre abstracto es distraído, pero no todos los distraídos son abstractos, ni basta con la distracción para serlo. El hombre abstracto persigue una idea, *su idea*; el distraído las persigue a millares, es decir, ninguna. El hombre abstracto, acaparado por la vida interior, no ve nada de la vida exterior. El hombre distraído pasea su mirada sobre todas las cosas y no sabe discernir ninguna. Es un alucinado. El distraído no tiene sentido común. El abstracto hasta puede ser hombre de genio.»



—«El tradicionalismo es la manía, la idea fija de Maurras. Siempre estará dispuesto a probarle que es usted tradicionalista sin saberlo. Ni más ni menos que como se lo estoy diciendo a usted y de la manera más sencilla. Empezará a preguntarle a usted, por ejemplo, sonriendo cándidamente:

—No hay duda de que usted se lavará ¿verdad, amigo mío?

—Claro es, como todo el mundo.

—No es mucho decir que se lava usted como todo el mundo. Pero, en fin, lo principal es que usted se lava. La idea principal usted la admite. Ahora bien ¿cómo la aplica...?

—Empiezo por emplear el jabón...

—No siga usted. ¿De qué depende que emplee usted el jabón? En el mundo hay sitios, en Africa por ejemplo, donde muchísima gente prescinde del jabón, que no es además un descubrimiento muy antiguo...

—¡Y qué quiere usted que yo le diga...! Me sirvo del jabón como se servía de él mi padre y antes el suyo; como lo usaba mi bisabuelo, etcétera...

—Pues ya lo está usted viendo. Es usted tradicionalista, y, *por consiguiente*, monárquico...



«Ha suspirado y me ha dicho:

—En todo el universo la criatura más desgraciada es el hombre. Se dice que el hombre es el rey de la creación, pero es tan sólo rey del dolor.

—¡Que diga eso el hombre que figura entre los envidiados del mundo...! Sí, querido maestro... Enviado por el genio, la salud, la juvenil gracia...

—¡Basta! ¡basta...! ¡Cómo se espantaría usted si pudiese leer en mi alma...!

Me aprieta las manos entre las suyas, trémulas y febriles. Me mira a los ojos desde los suyos llenos de lágrimas. Y descompuesto el rostro me dice suspirando: —No hay en el universo una cria-

tura tan desgraciada como yo. Se me cree feliz y no lo he sido ni un día, ni una hora...



«Nos hemos cruzado con un entierro. El saluda el féretro con tal énfasis que me sorprende. Y le he preguntado: «¿Por quién ha sido ese saludo? No será por el sacerdote ni por la cruz, puesto que usted es ateo. Tampoco será por el muerto a quien acaso no habríais conocido ni saludado mientras vivió. ¿Era preciso que desapareciese en la nada para que le llegase a ser simpático?»

Un poco perplejo y dando vuelta al ala del sombrero que lleva todavía entre las manos, contesta por fin con un aire confuso: —«Acabo de saludar a mi destino.»

Hemos llegado delante de una carnicería, que parece empavesada con sus trozos de carnes palpitantes. Y me atrevo a decirle: —¿Por qué no saludáis tam-

bién todo eso. Los músculos que ahí vemos serán presa de los hombres como el cadáver de hace poco lo habrá de ser de los gusanos... Igual destino para todo...

—¡Que espíritu tan especioso es el que tiene usted, amigo mío!... —aca-

ba por decirme sin agregar ya palabra alguna.



De Pérez de Ayala en su reciente estudio, con motivo de la muerte de Anatole France:

«La humanidad es como el espejo de



La Cratuja de Jerez.—Uno de los cuatro claustros góticos del patio del Cementerio.

F. Martínez.

Dios, roto en pedazos innumerables... Anatole France se aplicó a restaurar la imagen íntegra de la vida, juntando y combinando la mayor copia de los trozos dispersos del espejo despedazado; pero como olvidaba el trocito imprescindible, el único donde podía abarcar la integridad de visión, que era en la zona de absoluto de su propia conciencia, sentía el vacío de algo esencial, desmayaba a veces y desconfiaba de la eficacia de su aplicación, vana al parecer. Ese estado de ánimo hacía de cuando en cuando asomar a su rostro tranquilo una expresión dulciamarga y melancólica, como de ave alicortada o de adolescente, enfermo de ingratitud. En tales instantes, Anatole France nos atrae, más que por la admiración, por el amor y la piedad, y es cuando nos sentimos más unidos a él. Piedad, amor; universales ligaduras.»

PAPELES VIEJOS

I.

Cartas dirigidas al Comendador jerezano Pedro de Benavente, por varios Obispos, por los Duques de Gandía y Calabria, Marqueses de Tarifa y la Cerda y otros personajes.

Al encararse y hasta descarsarse con la aristocracia española, en sus recientes estudios, que con el título general de *Geografía y política*, viene publicando el escritor D. Gonzalo de Reparaz, llega a decir tranquilamente cuando se refiere al reinado de Felipe II, lo que se copia a continuación: — «España padecía ya entonces insuficiencia de la aristocracia. Nuestra grandeza era pequeña. De rural y turbulenta (cerril y caciquil) pasara a cortesana y palatina (doméstica y servil) quedando siempre inferior a su misión directora.»

No nos incumbe, y además no nos interesa, averiguar o compulsar, en un

sentido social e histórico, el pero y exactitud de esa aserción. Lo único que nos importa es afirmar que no adolecemos de admiración supersticiosa alguna ante cualquiera clase social que se estime o parezca 'aristocrática', ni tampoco de prejuicios que nos lleven a desdeñarla. El sentido aristocrático, sin embargo, de las energías individuales o colectivas, entendiéndolo por enérgico y por aristocrático cuanto conduzca a perfeccionar los tipos humanos o el anhelo social, nos entusiasma. Desde este punto de vista, pues, el conductor actual de multitudes socialistas, el jefe glorioso de un ejército triunfador por causas justas en guerras legítimas, el organizador genial de gigantescas fábricas de autos económicos en serie, el literato creador de obras bellas, nos parecen ejemplares auténticos de aristocracia verdadera. Y los pueblos y naciones que más estiman a esos ejemplares, nos parecen a su vez verdaderamente aristocráticos, puesto que su adhesión cordial a esos modelos de energía exaltada y triunfadora, inteligente y fecunda, les coloca en posición de educarse para el logro de inagotables idealidades, pasando así de ser tan sólo grupos zoológicos, míseros esclavos de su vientre, hasta llegar al caso de ofrecernos, por la espiritualidad del semblante y la mirada, un decoroso aspecto humano verdaderamente noble.

Con tal criterio es como comprendemos la exactitud del apotegma, alguna vez explicado en libro del señor Sánchez de Toca, según el cual la vida de los seres racionales se desenvuelve siempre en el sentido de alcanzar una sempiterna producción de aristocracia.

Todo lo anterior viene a propósito de la información, asunto de estos artículos, que se nos ofrece ahora la buena coyuntura de ofrecer a los lectores de la REVISTA DEL ATENEO. Y es que tenemos a la vista, gracias a la amable y amistosa atención del señor Marqués de Campo Real, que, con muy cortés deferencia a nuestros ruegos, nos los ha proporcionado de su riquísimo Archivo, determi-

nados «papeles viejos», que nos han dado el deleite de conocer cuáles eran las relaciones sociales de un personaje jerezano tan principal como el Comendador Benavente, con qué hombres importantes de su época se correspondía, según las cartas originales a él dirigidas por sus amigos, y sobre qué versaban los textos epistolares, a veces primorosos, que hemos leído.

Son dos los legajos que del ilustre Archivo, antes mencionado, tenemos a la vista. En la hoja de cubierta del primero, bajo el epígrafe «Varios», leemos lo que a continuación se copia, tal como aparece escrito, y que es como sigue:

«Aquí están diez Cartas a el Comendador Pedro de Venavente Cabeza de vaca.»

Son cartas del Duque de Gandia, del de Calabria, del Marqués de Tarifa, de D. Luis de la Cerda, Marqués de Cogolludo, de Pedro Navarro, el ingeniero famoso que colaboró en las empresas del Gran Capitán, de Juan de Vargas, de D. Diego Carvajal, de Hernando Ulloa, (de quienes son respectivamente las ocho que quedan mencionadas), correspondiendo las dos últimas del legajo a D. Luis de Guzmán.

En la cubierta del segundo legajo se lee escuetamente:

«—N. 42—Son 5 Cartas de los Obispos de Cadiz para Pedro de Benavente—» Registrado el legajo resultan ser las cartas del Obispo de Cádiz, tres, y una del de Ciudad Real y otra del de Badajoz,

Con lo anterior queda hecha tan sólo la designación del material que va a servirnos para escribir tres o cuatro artículos; pero nos hace falta, como antecedente o preliminar indispensable para su debida inteligencia, enterarnos de quién era y qué significaba o había significado en su tiempo y en la vida jerezana este Comendador Benavente de quien la mayoría de los vecinos de la ciudad no saben actualmente otra cosa que noticias que llamaríamos callejeras,

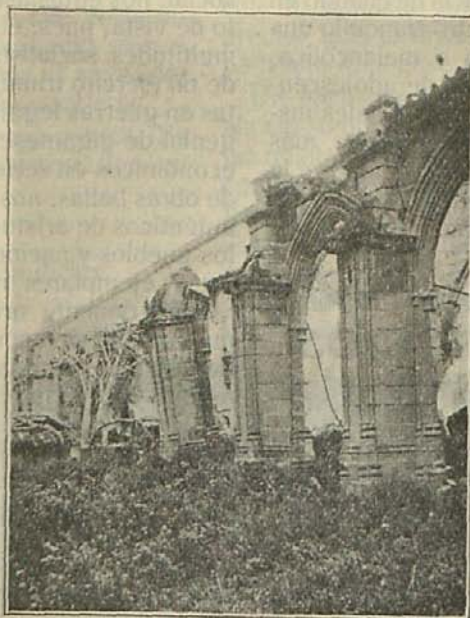
por referirse al nombre, todavía conservado, de una plaza y dos calles.

Pero más importante todavía es darse cuenta de lo que revelan de la vida social de entonces y de las particularidades jerezanas, algunas de esas cartas. Para lectores de cierta sensibilidad afianzada por el gusto del estudio histórico, se nos figura que la mención de tales documentos suscitará algunas emociones de curiosidad respetuosa, a las que es bien natural que

permanezcan extrañas las gentes, que como transeúntes en la vida jerezana, no pueden recibir sus proyecciones seculares, sino con mentalidad opaca y confusa, cuando no hostil o indiferente.

Quien advierta por el contrario que hay en la vida actual elementos de la de entonces y esté enterado de que una de las dichas cartas está firmada por el Duque de Gandia padre de San Francisco de Borja, no dejará de leer con agrado la que a continuación se copia:

«Muy noble señor el Comendador »Pedro de Benavente en Xerez—Muy



La Cartuja de Jerez. —Ruinas del claustro de Levante en el patio del Cementerio o claustro grande. Fot. Martínez.

»noble señor ha tantos días que no tengo carta vuestra que aunque no fuera el mensajero tan cierto como el señor Canonigo Xuarez que esta daré, había determinado escreviros señor para pedir por merced me hagais saber de la salud de vuestra muy noble persona por que siendo la que deseais de ninguna cosa holgaré mas. La culpa de este silencio bien veo que mucha parte de ella es mia, pues habiendome descuidado tanto de enbiar por el portero vayo, que no havrá dado poca pesadumbre, se ha pasado la ocasión de escrevirme, merced me hareis señor en que no solo le mandeis tener aparejado para quando un criado mio vaya por el que será dentro de breves días, pero que entre tanto aojeis señor un buen par de cavallos, que pues tengan cuerpo y edad, aunque no sean muy hermosos no se me dará nada, y si de esta suerte de cavallos hoviese tanta falta que no se pudiesen haver y se hallassen un par de ellos de mediano talle y de buen color no dejeis señor de tenerlos buscados, para que el dicho mi criado los pueda traer, Pues en ningún tiempo tuve tanta necesidad de cavallos para la guerra como agora para la paz, como el dicho señor cano- nigo dirá, quien por saber para lo que han de servir, lleva cargo de solicitaros señor sobrello, y pues por su relacion entenderéis lo que mas podria decir, no alargaré aqui mas de que Nuestro Señor vuestra muy noble persona guarde De Gandia a V de Enero de 1525—A lo que mandaredes—El Du- que de Gandia.»

¿Estarán en Enero de 1925 muy lejos o muy por encima de estas preocupaciones algunos jerezanos...?

(Se continuará.)



Concurso de Carteles anunciado- res de la Exposición Provincial Obrera de Trabajos Manuales que organiza el Ateneo Jerezano.

BASES

EL Ateneo Jerezano convoca a todos los artistas de la provincia de Cádiz a un Concurso para la presentación de un cartel anunciador de la Exposición Obrera que habrá de celebrarse en el mes de Abril del año 1925, con sujeción a las bases siguientes:

1.^a—El plazo para la admisión de los originales empezará a contarse desde la fecha de publicación de estas Bases, y terminará, sin aplazamiento alguno, el día 31 de Enero de 1925, a las 24 horas en punto.

2.^a—Las dimensiones del cartel serán de un metro por setenta centímetros, con inclusión de márgenes, quedando el artista en libertad para la elección de procedimiento, si bien habrá de tener en cuenta que como máximun se emplearán tres tintas sin contar con el blanco y que éstas han de ser planas, debiendo contener el trabajo la inscripción siguiente: Exposición Provincial Obrera.- Jerez.- Abril.- 1925.

3.^a—Serán desechados todos aquellos originales que no se ajusten en un todo a las bases antes mencionadas.

4.^a—El Ateneo Jerezano concederá como premio único 500 pesetas a aquel trabajo que considere de más mérito entre los presentados al Concurso, quedando el original premiado, con el consiguiente derecho de reproducción, de la propiedad del Ateneo Jerezano, que lo utilizará en cuantos medios de propaganda de la Exposición estime convenientes.

5.^a—Los autores conservarán su incógnito, absteniéndose de firmar los originales, que designarán con un lema de su libre elección.

En sobre cerrado, que ostente el mismo lema de cada trabajo, deberá ser contenido el nombre y apellidos del autor, punto de residencia y domicilio.

6.^a—Reunida la Sección de Bellas Artes del Ateneo Jerezano en unión de la comisión encargada de redactar las presentes Bases, será nombrado el Jurado encargado de calificar los trabajos, cuyos nombres serán dados a conocer oportunamente.

7.^a—El Jurado emitirá su fallo dentro de los diez días primeros del próximo mes de Febrero, reservándose el derecho de declarar desierto el Concurso, caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados al mismo reúna mérito suficiente para optar al premio que se anuncia.

8.^a—Los trabajos se entregarán en el Ateneo Jerezano durante los días señalados en la cláusula primera.

9.^a—Los originales que sean presentados al Concurso serán expuestos al público en lugar adecuado; y no podrán ser retirados por sus autores hasta tanto no sea clausurada la Exposición de aquéllos.

10.^a—Transcurrido que sea el plazo de un mes a partir de la fecha de clausura de la Exposición de los trabajos, sin que los autores de los no premiados los hayan recogido, se entenderá que renuncian a los mismos, y el Ateneo podrá disponer libremente de ellos, sin reconocerle sobre los expresados trabajos, derecho de reclamación ni de indemnización de ninguna clase.

LA COMISIÓN.—*Nicolás Soro, Miguel*

Barrón, Manuel Figueroa, Antonio Bravo Bozanes, Gabriel Cortés, José Revueltas.



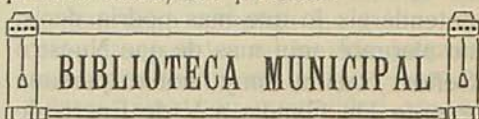
Al mismo tiempo el Ateneo convoca a un Concurso para la presentación de un Diploma que servirá para premiar los trabajos en la mencionada Exposición Obrera, siendo condición indispensable para tomar parte en él, ser obrero y pertenecer o habitar en la provincia de Cádiz.

Las Bases a que habrán de sujetarse los concursantes son las mismas que para el Concurso de Carteles, variando únicamente la medida y tintas, ya que las dimensiones del Diploma serán de 40 por 55 centímetros y en él se emplearán como máximo dos tintas, quedando el autor en libertad para la elección de procedimiento.

El Diploma llevará la inscripción siguiente: Exposición Provincial Obrera.- Jerez.-Abril.-1925.

El plazo para la admisión de los originales de este Diploma terminará el día 28 de Febrero del presente año, a las 24 horas en punto, emitiendo el Jurado su fallo en los diez días primeros del próximo mes de Marzo.

Para este concurso se establece como premio único, 500 pesetas.



Obras consultadas durante el mes de Diciembre:

Lectores concurrentes:	448.
Ciencias morales y metafísicas . . .	33
Id. matemáticas, físicas y nats. . .	29
Id. históricas	32
Artes bellas y útiles	15
Buenas Letras	41
Misceláneas	22
TOTAL	172

VIDA ECONÓMICA

Precios medios de cereales y leguminosas en el mes de Diciembre.

Trigo . . .	Ptas. 49'50 a	50'50 los 100 kilos.
Cebada . . .	» 44 » 45	»
Avena . . .	» 39'50 » 40	»
Habas . . .	» 40 » 41	»
Alpiste crte. . .	» 75 » 80	»
Alpiste largo. . .	» 80 » 85	»
Maíz . . .	» 43 » 44	»
Garbanzos . . .	» 100 » 130	»

Cuartillas Postales

II.

MUCHOS han venido a decirme: — «Es muy interesante su artículo, publicado en la REVISTA DEL ATENEO; el público ignora, (ignoramos todos), lo que es el Correo *por dentro*; la labor meritoria que realizan sus servidores. Siga, siga usted por ese camino.»

Celebro que estos artículos despierten tanta curiosidad.

En el número anterior no hice otra cosa que señalar algo de lo que es la práctica de nuestro trabajo, en la manipulación de certificados, y exponer unas cifras con respecto a la Administración de Jerez.

Quiero que ahora sepan los lectores lo más extraordinario del Correo *por dentro*.

Se han recibido pliegos de valores declarados, con destino—por ejemplo—a Madrid y a poblaciones que se sirven por su mediación. Diez, quince, veinte, cuarenta pliegos, por un importe total de varios miles o de cientos de miles de pesetas. Pues bien, se atan, formando un paquete y se cierra éste con lacre. El paquete se entrega al Ambulante, que recibe un *despacho de valores*, un objeto único, sin saber—¿para qué?—el número de pliegos y

pesetas que contiene. Sólo ha de responder de que el «despacho» llegue a Madrid, intacto. En Madrid, lo entrega como un solo objeto también. Los Oficiales que lo reciben comprueban que no tiene señales de fractura y firman conforme. Cesó la responsabilidad del Ambulante: Dichos Oficiales proceden después a la apertura del «despacho» y han de observar si los pliegos van en perfectas condiciones y si son los que se indican en la «Hoja de Aviso» que va incluida. ¿Falta alguno? Se levanta acta. ¿No hay acuerdo, en vista del acta, entre lo que dicen los dos Oficiales que cerraron el despacho y los dos Oficiales que lo abrieron? No habiendo prueba en contrario, prevalece lo que dicen éstos.

Ya sé que, al llegar aquí, pensará el lector: ¿No pueden los que abren el despacho decir, no siendo cierto, que falta uno o más de los pliegos anotados en la hoja de aviso? Sí pueden decirlo, pero *nunca lo dicen*...



¿Hay alguien que me dé a conocer un procedimiento de manejo de enormes cantidades de pesetas basado en una igual o mayor confianza? Y, desde luego, que los que cierran el despacho no saben ni cómo se llaman los que han de abrirlo. Son otros dos oficiales de Correos y basta. ¿Es siquiera, personal especializado, seleccionado? No. Bueno estaría que para ejercer una función tan corriente, tan usual, constante en la vida de la Posta, tuviéramos los Administradores que hacer una selección de personal. El que no sirve para eso no sirve para Correos. En Jerez los despachos de valores los abren o los cierran quienes están de turno, indistintamente. Así se recibieron y así se expidieron la mayoría de los 8.802 pliegos y objetos asegurados con 3.805.827'40 pesetas, mencionados en mi artículo anterior.



Algunos Oficiales nuevos, se asustan un poco, pero los ya veteranos les animan, les

acostumbran a esa práctica, a familiarizarse con el sistema.

Si se equivocaron y en un despacho incluyeron un pliego más, no tardarán en tener noticias del hecho. En seguida el Administrador recibirá un telegrama del otro Administrador, del de la oficina de destino del «despacho», diciendo que llegó ese pliego, para que el responsable de la equivocación no se alarme, creyendo que lo ha perdido. A veces, un Oficial no sabe qué hizo de un pliego y espera, confiado, que se reciba el consabido telegrama. Sufre la responsabilidad del error, pero no la de la pérdida, que puede ser una responsabilidad de miles de pesetas o de duros.



No faltará quien piense que pocas veces contendrán los «despachos» muchos cientos de miles de pesetas. En efecto, no siempre, y para el cambio entre todas las oficinas autorizadas para ese medio de recepción y envío... Pero ¿y entre todas las Administraciones importantes de España? ¿Y entre España y el extranjero?

Quien no conoce Correos en la intimidad no tiene idea de lo que es manejo de dinero. Algunos creen que el Giro Postal, que la Caja Postal de Ahorros... ¡Bah!... eso no tiene importancia; eso es un pequeño aditamento... Entre la responsabilidad por los certificados y las cantidades declaradas en los pliegos se suma en un año más dinero que el que representa el Presupuesto total de la nación.

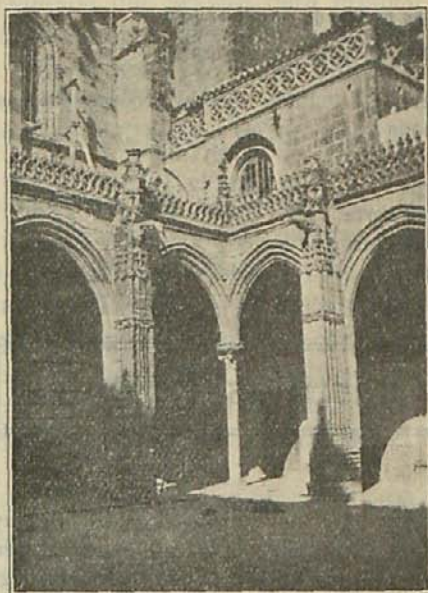
Tengo a la vista el libro «Los servicios de Correos en España», editado por la Dirección general, con motivo del Congreso Postal que se celebró en Madrid. Según ese libro, en el año 1920, ascendió la cantidad declarada en los envíos que circularon en nuestro territorio postal, a pesetas 865.273.494'99.

Y faltan otros datos que están también en el mismo libro y que omito para no fatigar a los lectores con tantas cifras.



No hay que olvidar la situación geográfica de España. Su territorio es el paso obligado, el «tránsito», de grandes expediciones postales de diversos países de Europa para otros continentes.

No se trata sólo de la correspondencia nacional, sino, también, de la que nos confían otras naciones. Es una misión delicadísima, sobre la que no creo necesario insistir. Si nuestra actuación fuera desacertada y poco escrupulosa, motivaría acciones diplomáticas



La Cartuja de Jerez. —Claustro de la iglesia, puro estilo gótico.

Fot. Martínez.

y hasta intervenciones de carácter gravísimo y vejatorias para España. Sobre ninguna otra entidad oficial, de carácter civil, gravita, como sobre Correos, una responsabilidad semejante.



Me he separado del objeto principal de estas cuartillas: lo que es el Correo en Jerez de la Frontera. Pero he estimado preciso generalizar un poco para que se pueda apreciar mejor la labor que realiza el personal, lo mismo en Jerez que en otras partes.



Queda mucho por decir y no dispongo de más espacio en este número. Lo dejaremos para los sucesivos.

SERAFÍN OCÓN.

Cooperativas

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Ventas efectuadas durante el mes de Diciembre:

Mercaderías	47.669'10
Zapatería	12.848'35
Total, ptas.	60.517'45

Ventas totales en el año de 1924:

Mercaderías	388.341'33
Zapatería	120.353'15
Total, ptas.	508.694'48

Con un aumento de 80.000 pesetas sobre las realizadas en el año de 1923.

Asociación Cooperativa de la Colonia Agrícola de Caulina.

Ventas en el mes de Diciembre:

Almacén de Vestuario	248'75
» de Comestibles	1.944'83
26 préstamos a los Colonos	1.307'50

Hacienda Municipal

DESPUÉS de dadas a conocer las cuentas municipales del último ejercicio y en vísperas de ser presentado el anteproyecto de presupuestos para el año próximo, puede ser de oportunidad dar una idea de la liquidación del que rigió en el año económico de 1923-24 con su trimestre de ampliación, aunque sólo sea en líneas generales, la sección de ingresos, y en resumen la de gastos, por ser la liquidación de ésta más complicada, efecto de las varias transferencias de crédito que se llegaron a hacer.

El propósito que guía la confección de estos trabajos que se procuran hacer con sencillez elemental, no es otro que despertar la afición al estudio de cuanto atañe a la Hacienda municipal, esto es, a la Hacienda nuestra.

Los amantes de detalles seguramente no han de encontrar dificultades para el ejercicio

del derecho que tienen de investigar por sí mismos cuanto les interese, en los libros y documentos existentes en las oficinas encargadas de llevar cuenta y razón de los bienes del procomún.

También se inserta el presupuesto en curso extractado de igual manera que la liquidación del anterior, para que pueda servir de término de comparación y además el detalle por capítulos y artículos, según aparece en el documento oficial.

Es el presupuesto la cuestión más vital para un Ayuntamiento y consecuentemente para un pueblo. No solo puede tener gran importancia para el desarrollo de su vida económica, sino que es también lo que refleja mejor su carácter. En él se revela si existe un elevado propósito de regularización, saneamiento y administración austera y celosa; si es la cultura, la beneficencia, la policía, la higiene, el embellecimiento o las diversiones lo que preocupa y con preferencia se atiende. La fijación de ingresos al par que puede destruir o estimular elementos de riqueza y de trabajo, denotará, según que obedezca a cálculos prudentes y fundamentados o responda a utopías y suposiciones fantásticas, si es la prudencia, el buen sentido económico y la seriedad, lo que impera o si hay que atribuirlo a la impericia, a la vanidad, ya que no al particular interés de quien tiene a su cargo la sagrada administración del pueblo.

Por ello, es necesario que todos presten gran atención a los presupuestos municipales, no ya para protestar de aquel arbitrio o gabela que directamente a uno afecte, sino colaborando eficazmente, dando a conocer un verdadero estado de opinión digno de tenerse en cuenta, que sirva de guía y orientación a quienes abandonan sus propias ocupaciones para atender a los intereses generales, sin otro deseo, ordinariamente, que el de acertar, ni otra aspiración, que la de no ser demasiado acerbamente criticados.

La falta de asistencia desinteresada, oportuna y razonada que nota aquel que quiere acertar, es lo que aleja de los puestos públicos a los hombres de buena fe, dejando libre el paso a los aprovechados y a los profesionales de lo que solemos llamar *política*, sinónimo ya de grangería y pillaje.

Presupuesto de ingresos

CONCEPTOS	Presupuesto 1923-24 (5 trimestres)	Liquidación Total contraído	Presupuesto 1924-25
Rentas	364.919'80	395.994'27	306.668'53
Servicios	540.843'75	654.421'36	488.400'00
Aprovechamientos	188.875'00	374.105'24	221.300'00
Impuestos y Arbitrios	1.589.124'71	1.508.616'42	1.375.590'49
Auxilios del Estado	720.927'75	766.780'60	674.662'82
Multas	3.750'00	6.916'50	5.000'00
Eventuales	9.906'25	61.528'66	7.475'00
Reintegros	25.040'73	4.547'53	262.994'26
	3.443.387'99	3.772.910'58	3.342.091'10

Se liquida, pues, el Presupuesto de Ingresos con un superávit de pesetas 334.522'58, pero teniendo en cuenta que lo pendiente de cobro se cifra en pesetas 919.773'61 y de ello, una parte no despreciable resultará fallido, casi puede afirmarse que a lo sumo el presupuesto se cierra nivelado en la parte de Ingresos.

De lo presupuestado para 1924-25 pesetas 224.000 no son recursos a obtener, sino efectivo ya existente en el Banco de España, procedente de las rentas de montes y acciones de aguas, afecto al servicio de amortización e intereses de la deuda, y que para poder darle aplicación a sus fines y equilibrar el presupuesto, se hace figurar en el concepto «Reintegros».

Los pagos totales del ejercicio importaron Ptas. 3.435.324'38
Aumentando lo pendiente de pago » 393.806'38
da un total de » 3.829.130'76
y deduciendo lo satisfecho por Resultas » 639.863'93
quedan. » 3.489.266'83
la cual cifra representa los Gastos correspondientes a los cinco trimestres y siendo lo presupuesto Ptas. 3.443.387'99

resulta un déficit de Pesetas 45.878'84, o sea más gastos que lo que se hubo de calcular.

Esto sería ilógico y hasta ilegal si no tuviera su explicación en que, por un sistema de contabilidad que este solo hecho acredita, las cantidades que se depositan en el Banco de España, aun cuando no son inmediatamente aplicadas a pagar intereses o amortizar deuda, se formalizan por tal concepto, sistema que puede dar por resultado que un presupuesto de gastos se cierre con un déficit formidable, si felizmente se da el caso de que los montes o las aguas produzcan una renta inusitada, y más inmediatamente trae la consecuencia de que no pueda decirse la cantidad que verdaderamente representan los Gastos del ejercicio.

★

COMUNICACIONES

Teléfonos.

Despachos expedidos en Diciembre. 2.675
Despachos recibidos en Diciembre. 2.542
Total. 5.217

Conferencias pedidas por la Central de Jerez: 1.235.

Se calcula cifra análoga de conferencias pedidas por otras Centrales.

EL LIBRO DEL MES

*Serafín y Joaquín Álvarez Quintero,
de la Real Academia Española.—
«CANCIONERA», poema dramático en
tres actos.—Madrid, 1924.*

BIEN está lo que ha dicho en reciente artículo (1) con sencillez insuperable, nuestro excelente y querido poeta Pemán, siempre ágil y apto para cazar al vuelo las más bellas mariposas del jardín de la poesía. Lo que él ha expresado es lo que sentimos cabalmente los andaluces, al enterarnos de que «Cancionera» ha llegado a nuestra patria, que es la del poema. En tal aspecto, nada hay que agregar a lo que Pemán ha escrito. Sobre ser irrefutable la exactitud sentimental de todo su artículo, en él hallamos una prueba más de lo que saben urdir, cuando es certera y fina la sensibilidad del comentarista, las nobles e ingenuas pasiones del entusiasmo inteligente y el buen gusto señorial, para el amor y justa exaltación de Andalucía.

Cuanto ha sugerido, pues, «Cancionera» a nuestro compañero y amigo, lo acepta como emblema de su sentir y también como divisa, la REVISTA DEL ATENEO.

Hay, sin embargo, otros ardides de comentario crítico a que con la irresponsabilidad de escritores bien intencionados, siquiera anónimos y sin prerrogativa magistral en caso alguno, nos atrevemos a arrojarlos.

Entre esos ardides está el que, de no parecer el modismo como de especie chabacana, diríamos que consiste en el encomio a contrapelo.

No se alude con esto para nada a la posible comparación entre autores contemporáneos, que si se hace con perfecta probidad crítica, o sea con criterio impersonal y para altos fines de clasificación estética, es de todo punto ne-

cesaria y lícita. Menos todavía nos referimos al género de comparación aviesa, malévola y obtusa, en que, a pretexto de elogiar los aciertos de buenos ingenios, se pretende afrentar a otros cuyas obras nos son antipáticas o ingratas. Trátase entonces de una cierta y deplorable ruindad comparativa, que es de la que se ha dicho que consiste en el prurito patológico de querer «azotar a un poeta con los laureles de otro»; género de hazaña, bien triste en efecto, y de la que nos sentimos incapaces.

A lo que quisiéramos atender y referirnos con evidente precisión inequívoca, es a esto tan sólo:—Averiguado al instante, que es decir tan pronto como llegó a nuestras manos y lo leímos con fruición devotísima, que el poema dramático «Cancionera», es superior, por su espíritu y su forma, que a la par nos maravillan, a cuanto de bueno nos habían dicho de él los periódicos, y en vista de que lo escrito por Pemán quedaba dicho para explicarnos el sentir andaluz al saludar el hecho de haber «Cancionera» llegado a su casa, se nos ocurrió que no sería inútil del todo imaginarnos lo que se haya, en general, podido pensar y sentir acerca de ella, al presentarse fuera de su casa.

La revelación felizmente lograda en la obra insigne de la patria andaluza, con todo su esplendor sentimental y escénico, ¿cómo será estimada en el ánimo de quienes, por no llevarla en el corazón, no pueden tampoco evocarla con el amor filial de los hermanos Quinteros y nosotros...?

Con ello no se trata de balbucear siquiera el más leve desdén y reproche, que carecería de todo sentido racional, ya que cualquiera patria tiene los merecimientos y el encanto y la importancia de ser la base de nuestra primordial personalidad, con lo que quedan hechos el elogio inexcusable y las ponderaciones necesarias de nuestros arraigos vitales, donde están las esencias ineludibles con que perduran los patriotismos.

(1) José M.^a Pemán.—«Cancionera» ha llegado a su casa.—Artículo inserto en el número de *El Debate* correspondiente al 22 de Diciembre de 1924.

Tampoco se incurre en la vulgar insinuación petulante, por la que se atribuya al espíritu andaluz calidades que, contrapuestas a las de otra cualquiera patria, nos den fundamento para estimar las de la nuestra, preferentes y superiores.

Y estamos lejos, en fin, al referirnos al caso en que se encuentran quienes, sin ser andaluces, hayan tratado de resistirse al mérito y valor de «Cancionera», o no incite su curiosidad si no la conocen todavía, de aplicarles la anécdota que se refiere en la novela *La hermana San Sulpicio*, donde la anciana madre de ésta, al considerar que hay quien no ha admirado aún ni conoce las bellezas todas de Sevilla, comenta siempre esa ignorancia diciendo compasivamente al que la padece: —¡Pobrecito!... ¡pobrecito!—, como invariable o única palabra lastimera.

Pero veamos, a pesar de todo y para ilustrar un poco este comentario al paso, a propósito de la oposición que suscita Andalucía, lo que se lee en el agradable libro de Navarro Ledesma *El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*:

«...Pasada Sierra Morena—dice—, imágenes nuevas, desconocidas, se le presentaban. Ya el rayo del sol era una halagadora caricia, ya el soplo del aire un aliento perfumado y puro, y el sonreír de las mujeres, rayándoles de blanco el oro de la morena faz, alegraba la vida, y su habla ceceosa, arrastrada, era música a los oídos. La hembra, como el sol y como el aire, se revelaba al ávido Miguel, quien iba atracándose de vida... En el mundo había más y mejor que la adustez valisoletana y que el oficial ajeteo de Madrid... En procesión solemne, formados a marco real, ostentaban los olivos sus grandes cabezas reflexivas. En vagos e indisciplinados pelotones trepaban por los oteros y alegraban las colinas los naranjos, dejando asomar entre el follaje arropadas sus promesas de oro. Las agudas pitas, como gitanas garbosas, dejaban descenderse y caer al suelo en girones verdes y amarillos los faralae de su graciosa vestimenta... Miguel sigue otra vez el curso del olivífero Betis, quizás pasa por Córdoba, de seguro se espacia en la contemplación de la misteriosa Sierra Morena, *cuyos dientes taján en dos pedazos distintos y aún opuestos la vida espiritual de España...*»

¿Dos «pedazos distintos y aún opuestos»?... He aquí algo que en realidad es mucho y que nos interesa sobremanera con ocasión de obra tan significativa y preclara como es en realidad, contemplada con ojos de amoroso entendimiento, «Cancionera».

En algún estreno de obras de los señores Quinteros hemos observado a espectadores sometidos durante la representación a su gracia y decoro, a su naturalidad serena y diáfana y su equilibrio intelectual, que si no fuera bastante con decir que es netamente andaluz, podría afirmarse que por la pureza de líneas, era griego. Pero una vez pasada la impresión escénica de algunos de esos espectadores, a la verdad muy pocos—¿cántabros marrulleros de dura testa? ¿aragoneses de ajos crudos o interjecciones detonantes? ¿catalanes de gutural pronunciación ásperamente estropajosa?...—no parecían comprender, admitir ni mucho menos aprobar el panorama de la vida meridional que acababan de contemplar esclavizados por el hechizo irresistible de una fascinación de que ahora, concluida la representación, se sentían libres.

Al sobrevenir tal liberación parecían como querer desquitarse de la violencia que les produjera haber rendido pleitesía al espíritu andaluz triunfante, al que eran extraños y por el que se sentían contaminados en su independencia regional y patriótica. Artes y gracias insidiosas eran aquellas que se habían apoderado de los refractarios, con innegable señorio, que por eso mismo era o dejaba sedimentos irritantes.

¿Estaba en esto la entraña del fenómeno? ¿Habíamos oído alguna cosa del rozamiento entre lo que son y no quieren ser los dos pedazos *distintos y aún opuestos*, al decir de Navarro Ledesma, de la vida espiritual de España?

Ignoramos completamente la probabilidad de la conjetura, pero aseguramos que no hay para ella el menor motivo en «Cancionera». Clasificada como poema dramático por sus autores, nos ofrece sobre todo el alma de Andalucía, idealizada con soberanía genial en términos de perfección ingeniosa y de gracia pura y sobria. ¿Poema de las coplas? El argumento mismo es una copla más, enhebrada entre todas las compuestas y dialogadas por

los autores. El tema patético de la *copla-argumento*:—amor, seducción, abandono, maternidad, lágrimas, locura y muerte—, rima con delicadezas de mosaico y taracea en la *copla-escena*, que es en Maricuela-Pablillo de comicidad moderada deliciosa, en Cinta Romero de valor poético que en el culto de los muertos representa la continuidad en su memoria de la devoción patriótica, que es lo que trasciende a la continua de la obra, descubriéndonos la melodía del corazón andaluz con ese anhelo vibrante, aún sin darnos de ello clara cuenta, dentro de nuestros pechos.

Un día es *Sotileza o Peñas arriba*, o *Fortunato y Jacinta*, y en otra ocasión surge, según la designación soberbia y exacta de Menéndez y Pelayo, *La Atlántida*, como «Niágara de la poesía...» El arte español decora con obras de imperecedero valor el genio de la tierra, el alma de la coronada villa—«coronada de abrojos», que dijo D. Benito—, o la empresa imaginaria colectiva que culmina en la formidable máquina de la invención de Mosén Jacinto... Ahora corresponde a estos dos poetas infatigables que son los Quinteros, ofrendar a Andalucía, en una obra irreprochable, todos sus amores, personificándola

con esta ofrenda en una imagen artística perfecta.

¿Andalucía—¡pero toda Andalucía!—sabría corresponder a la honra y al blasón que con «Cancionera» ha recibido?

Cuando comprenda y admita que, sin picarnos de simbolismos amañados, pueden y deben hallarse en la peregrina creación de esta obra gloriosa, todos los significados que nos importan—desde el que consiste en la estrangulación, por la muerte moral sobre todo y por mejores normas educativas que las actuales, de la seducción de pobres mujeres, que es soez y se estima como un timbre, hasta el que se revela en el maternal clamor amante:

—...«Y seré flor en tus pasos,
y seré olor en tu aire,
y seré sombra en tu vida...

¡Tienes madre!»,

demonstrativo de los oficios de amparo que a sus hijos dedicará la patria andaluza deseada; o bien cuando se reconozca que los señores Quinteros están formando y contribuyendo más que nadie a que la personalidad andaluza sea amada en el mundo, sin refractario alguno a su belleza, podrá decirse que Andalucía ha cumplido su deber y se merece esta deslumbradora aparición de «Cancionera».

JOSÉ ARGUDO

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDADES

Amontillado Fino ARGUDO - Oloroso ARGUDO - Coñac Extra ARGUDO

Apertura de estudios del Ateneo Jerezano

Discurso leído en dicho acto por
su Presidente Dr. D. Juan Luis
: : : Durán Moya : : :

SEÑORAS Y SEÑORES:

ÚNESE al precepto reglamentario que ordena al Presidente del Ateneo inaugurar el curso de trabajos con un discurso, el deber más elemental de cortesía y agradecimiento. Y de tal causa depende que haya de molestar por algunos minutos vuestra atención con consideraciones que seguramente no merecen por su mérito y por su arte, el pomposo nombre de discurso; pero confío en vuestra bondad que sabrá suplir tales deficiencias, a cambio de mi buena voluntad y cariño verdadero que de antaño profeso a este Centro jerezano.

Precisa que todos conozcamos el concepto que debe merecernos el Ateneo, considerado orgánicamente y apreciado después en sus distintas manifestaciones y yo quisiera darme trazas, para en pocas frases daros la explicación de lo que es y debe ser nuestro Ateneo Jerezano.

Es, en realidad, una agrupación de elementos heterogéneos, células de distinta naturaleza, que se agrupan ordenadamente para constituir órganos distintos, de funciones variadísimas y autónomas, encaminadas todas ellas a formar un cuerpo capaz de exteriorizar su vida. Y su modo de vivir ha de ser caritativo, altruista, desinteresado, dispuesto siempre al sacrificio, a proporcionar el consejo meditado y prudente si se lo solicitan, a alentar el proyecto beneficioso,

a buscar y señalar el mérito olvidado y desconocido, para reconocerlo y enaltecerlo y a estimular por cuantos medios pueda, esta labor tan necesaria para la buena vida social y económica de los pueblos, que se llama cultura.

Una vez expuesto lo anterior, todos podrán comprender que si nuestro Ateneo se apellida Jerezano, su único fin, su más ardiente deseo, será que los trabajos que estudie y los proyectos que proponga al cristalizar en hechos, beneficien a nuestro querido Jerez.

Jerez, hermosísima Ciudad, distinguida por la Providencia con los dones naturales más valiosos del mundo, rica por su luz, rica por su suelo, rica por su clima, por los productos de su tierra; rica por la magnificencia de sus panoramas y que con tantos elementos de valía cuenta, va hoy tomando el aspecto pueblerino; y ni aun siquiera sabe ser museo de antigüedades, el pueblo que de moderno, apenas si puede presentar alguna que otra edificación o fábrica que no llega ni con mucho a ser lo que esperarse debiera de sus riquezas naturales y económicas.

Hace más de 40 años que duerme Jerez el letárgico sueño de la apatía, no sabe o no quiere apoyar a los que por él trabajan. Obras geniales, casi concluidas no funcionan, cuando el rendimiento en fecha próxima se traduciría en riquezas fabulosas, proyectos de comunicación con los pueblos vecinos, que aumentarían nuestro comercio, nuestra industria, nuestros medios de vida, fa-

cilitando el trabajo en gran escala para la clase obrera, no provocan en el pueblo el gesto de energía en el pedir, tan indispensable para conseguir lo que es justo y de derecho se requiere. Protesta ruidosa para eximirse del pago de gabelas de *perro chico*, indispensables para que las calles no se hundan, para que los servicios de urbanización no estén del todo desatendidos, pero silencio casi absoluto, cuando los impuestos onerosos y de gran cuantía gravan las tierras, las viñas, las industrias, imposibilitando la circulación en las grandes arterias y matan por consecuencia las de los pequeños vasos que de los mayores dependen. Hubo un tiempo en que se miró el mañana y se trabajó para los hijos, otro en el que teniéndose en cuenta el hoy se trabajó para vivir y actualmente queremos vivir de lo que los otros trabajaron, sin pensar en el hoy ni en el mañana, y sin querernos enterar siquiera de que convive con nosotros más de un 15 por 100 de analfabetos ni de que la Provincia de Cádiz ocupa el número 15 entre las cuarenta y nueve españolas con la deshonra del analfabetismo en ella, que nos dé la aterradora cifra de 314.489 entre hombres y mujeres que no saben leer ni escribir.

Pueblo que no sigue el progreso, pueblo que no adelanta, está llamado a desaparecer y aunque no sea más que por egoísmo, por temor a la muerte debemos abandonar esta apatía enervante, debemos despertar de este sueño morfinómano, que nos coloca en la categoría de enfermos y poner todos y cada uno el esfuerzo preciso, para que cese esta situación desesperante; que deber de conciencia es velar y engrandecer lo que nuestros padres nos deja-

ron, haciendo desaparecer con nuestras obras el estigma de abandono y negligencia, con que nuestros hijos señalarán nuestra época.

Nuestros trabajos por un fin práctico, deben empezar y permítanme que los inicie, señalando la necesidad en Jerez de hacer mucho por el niño, por ese pobre niño andrajoso y callejero, figura verdaderamente tétrica e irresponsable en nuestro cuadro social, que corre, juega, vocea y estorba por las calles, como si fueran patios de sus casas, escandaliza con sus frases y a veces con sus blasfemias inconscientes, a veces pide limosnas, a veces coge lo ajeno, huye de la escuela cual si fuera prisión, descarado contesta e insulta si se le reprende y pone en práctica las primeras lecciones de hipocresía y embuste, cuando sospecha que el castigo por sus actos pueda mortificarle; caritas que no han podido ostentar la piel suave y rosada de la infancia, esa piel que parece pedir a voces el amoroso e incomparable beso que sólo saben dar los labios benditos de una madre, carnes que los golpes y los garranchazos destrozan desde niño, pero que no las endurecerán los ejercicios saludables del trabajo, manos que si no han aprendido a hacer la señal de la cruz, tampoco ostentarán las honradas callosidades del trabajador.

Angeles caídos desde su más tierna edad en el caos de la desesperación y de la miseria, presuntos rateros o criminales, no es vuestra la culpa, no, de lo que os pasa: si la sociedad no os proporciona los medios para que abandonéis esa senda, los gobiernos no encontrarán sitio donde colocaros y además si no se les pide, si todos no coad-

yuvamos a su acción y nos contentamos con el cómodo papel de críticos, podéis seguir vuestra vida callejera y ociosa hasta concluir en el presidio y si vuestros padres no pueden desviar el mal rumbo y los gobiernos carecen de medios, seremos todos los que nos haremos responsables ante la sociedad, de los daños que le infieran aquéllos, que por no ser convenientemente atendidos en sus menesteres de niños, llegarán cuando hombres a ser malos.

Hay que pedir que se cumplan las leyes que se refieren a la asistencia de los niños a las escuelas, hay que hacer una labor social en nuestras casas, obligando a todos los obreros, a todos los que dependan de nosotros, obligando repito a comprender el gravísimo daño que hacen a sus hijos, si les dejan sin los más elementales rudimentos de enseñanza, imprescindibles hoy en la vida, hasta para el oficio más modesto y fácil. Hay, pues, que facilitar medios para la construcción de campos de juegos de niños, donde puedan respirar aires puros, jugar vigilados, y darles a nuestras autoridades medios para poder llevar a cabo esa recogida de niños callejeros, esfumando así de nuestro cuadro de costumbres, esa figura que tanto nos degrada; hay que buscar la aproximación lógica, natural que engendre el respeto y el cariño entre el niño desvalido y el pudiente, hay que hacer a éste visitar las escuelas pobres y en algunas ocasiones las moradas donde se albergan sus compañeritos de edad, para que el chocar de las miserias y pobreza ajenas en su imaginación de niño rico, quede en ella grabado, sirviéndole de saludable lección para el mañana en que llegue a la categoría de hombre

rico. Debemos estimar como primer deber y principal labor de cada jerezano, como medida primera para el resurgimiento de nuestro Jerez, el coadyuvar, interesándonos, a la educación de los niños por cuantos medios económicos o de trabajo estén a nuestro alcance, y una vez empezada la obra, perseverar en ella y Dios y la sociedad nos lo tendrán en cuenta.

Es también asunto de gran importancia, el estado de urbanización de nuestras calles. Dicen que la costumbre hace ley y bien pudiera asegurar que hemos llegado a acostumbrarnos a ver por doquiera suciedad, paredes pintadas o desnudas, letreros sin ortografía, suelos bacheados, aceras rotas, jardines destruidos y un sinnúmero de fealdades y adefesios que dicen y hablan muy mal de nuestra acomodación a la vida común. No diré que sea regla sin excepción, pero sí general, que se juzga de las cosas y hasta de las personas por su aspecto exterior, casi por su presentación y si no hemos de pretender desgraciadamente encontrar arte moderno, detalles de ornamentación en las calles jerezanas, ¿qué menos podemos pedir, que a la limpieza, se una el poder transitar por ellas?

Jerez debe aspirar, por considerarse con elementos y medios para ello, a ser lugar de turismo y sería sitio preferido, porque con pruebas se demuestra, que no hay quien gane al jerezano, a grandeza y esplendidez en el recibimiento y agasajos de sus huéspedes que siendo cada vez más numerosos, se encargarían aunque sólo fuera por agradecimiento, de destruir fuera de aquí y haciendo valer su propia experiencia (influencia) el concepto equivocado de

nuestros caldos, que mercaderes exóticos han desacreditado, expendiendo en lugar del vino de los vinos, asquerosos mejunges, que la química ha inventado y que los jerezanos no han podido o no han sabido hasta ahora eliminar de los mercados.

Conociendo el producto en la tierra se aprecia su bondad y su excelencia, pero ¿no es verdad, que un suculento banquete pierde mucho servido en platos de barro, teniendo por comedor una bohardilla? Viajando, se nota cada año en los pueblos prósperos, algo nuevo, un ensanche, un edificio, una calle. ¿Cuándo podremos decir igual de Jerez, que por carecer hasta carece de teatro? Jerez es nuestra casa, nuestro hogar, por su renovación completa, por su modernización; porque cambie de aspecto y sepa vestir el traje que por su gerarquía le corresponde, debemos todos laborar y nuestro Ayuntamiento tan jerezano, con figura tan prestigiosa y querida a su frente, que ha empezado la obra de reconstrucción, sabrá seguramente buscar la fórmula que en pocos años, nos lo cambie, que no debe ser el temor a la crítica vacía, avara y ruin, ni las resistencias pasivas, lo que asuste y sea obstáculo para el engrandecimiento de los pueblos, pues lo mismo para los hombres que para las poblaciones es axioma aquella frase que dice: «La grandeza atrae, la miseria repele».

Y no es que Jerez haya carecido o carezca de hombres sabios y cultos, cuyo prestigio honra no sólo al pueblo que meció sus cunas, sino a España entera y hasta traspasa las fronteras, llenando los ámbitos del mundo con el resonar de su fama, y no es que en Je-

rez falten hombres de fortuna, capaces de aumentar su comercio y sus industrias, de llevar a buen fin, esos proyectos grandiosos, que se llaman Pantano del Guadalquivir, Ferrocarril a la Sierra, Canalización del Guadalete y otros más; y es y ha sido Jerez pródigo en Patriotas que han legado a su ciudad su fortuna o parte de ella, fundaciones, edificios, patronatos, bibliotecas y en Jerez han nacido hombres que han ejecutado atrevidos proyectos de ingeniería, admiración de propios y extraños y hombres de ciencia de renombre universal, médicos y cirujanos famosos, oradores, legistas y diplomáticos de conocimientos y saber excepcionales, religiosos insignes por su saber y mereciendo algunos por su santidad el ser llevado a los altares; no; en Jerez ha habido y hay todo esto y aún más, existe una clase trabajadora inteligente y sufrida como en ninguna otra parte, que respetaba y amaba a sus antiguos amos, cuando sus amos antiguos pagaban con el cariño y la amabilidad en el trato, lo que siempre falta y faltará en el salario del trabajador para cubrir todas sus necesidades; y hoy que la inmoral fórmula de oferta y demanda ha tomado sitio en Jerez como en el resto del mundo, no se ha secado aún el alma de nuestros obreros jerezanos, que recuerdan con pena el pasado, se resignan y no dejan la mayoría, prender en su corazón la llama del odio, que tantos estragos produce por fuera, pero anhelan tiempos de liberación y mejoras de fortuna. Si estos llegaran en vez de por la violencia y la tea, por la paz, por la justicia y por el amor que predicó Cristo hasta perder su vida en infamante cruz, sería Jerez el pueblo de los pue-

blos, el verdadero heraldo de la civilización y del progreso modernísimo.

Aprovechemos todas estas energías que duermen para el bien común y no se gastan más que para el propio, ofrendemos todos algo de nosotros a la patria chica, tan merecedora de nuestros amores, como lo es la grande, la España de nuestros sueños y si por ésta estamos dispuestos a derramar y derramamos a diario hasta la última gota de nuestra sangre, seamos todos los jerezanos cariñosos con nuestro Jerez y sacrificando el rico, dinero; el sabio, ciencia, y el pobre, trabajo, ofrezcámosle algo de lo que cada cual posea y coadyuvemos todos a su engrandecimiento.

Es el Ateneo Jerezano, el que invita a todo los jerezanos a unirse para el bien común, a que despertemos del embriagador sueño de apatía, a que dejemos a un lado, abandonándolo para siempre el perturbador y desenfrenado egoísmo, a que nos pronunciemos por un Jerez bello y hermoso, engrandecido por el trabajo de sus hijos, admirado por la cultura de sus moradores, a que el título de jerezano sea el timbre más glorioso que ostentar pudiera un español. Todos, todos debemos sacrificarnos por

esa obra y a todos y a cada uno pide el Ateneo su concurso y en especial a vosotras las damas jerezanas, que formáis el ramillete más hermoso que luce en el más frondoso jardín, de los más ideales cármenes de la luminosa Andalucía; vosotras que embalsamáis nuestros hogares con el perfume de vuestra pureza, vosotras que sois tan bellas como la más bella y más hábiles y trabajadoras que bellas, vosotras que tenéis a vuestros cuidados la educación de esa generación que seguirá a la nuestra, que besáis con delirio de madre, esos cutis suaves y rosados como los pétalos de las rosas, que acariciáis con fruición, esos cuerpecitos tiernos, carne de vuestras carnes, enseñarles en los principios de su vida cuando balbuceen la primera oración, cuando empiecen a conocer el amor que debemos al Dios de nuestros padres, al Cristo de nuestra redención, cuando empiecen a corresponder al inmenso cariño de sus madres, enseñarles también a amar a su casa, a su hogar, a su pueblo y a su Patria y ese amor, único, santo que se tributa a Dios y a los padres, se extienda también al pueblo de nuestros amores, al Jerez de nuestra predilección.

MANUEL GUERRERO Y C.^A

JEREZ

ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS

Fabricantes de Coñac.

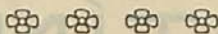
EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

Vinos Finos, Quinado

Y COÑAC

Garvey

JEREZ



Casa fundada en 1780

APERITIVO

MONJA QUINA

□ □ □

Cayetano del Pino

Sucesor de C. del Pino y Compañía

VINOS Y COÑACS

Jerez de la Frontera



REAL TESORO

JEREZ Y COÑAC

PEDRO DOMECQ

VINOS Y COÑACS

— CASA FUNDADA EN 1730 —



JEREZ DE LA FRONTERA

VINOS Y COÑAC

PEMARTÍN

J. SANTAMARÍA Y C.ª, S. EN C.

JEREZ DE LA FRONTERA

COÑACS
Valdespino

*** · **FLB** · Extra = Feudal · 1850

JEREZ

Gran Premio · Madrid · 1907 =

VINOS Y COÑAC



TRAFALGAR 1805 - FINO RIVERO - CAVEZA 1770
VIEJO OLOROSO C Z



Tip. Lit. Salido Hnos.-Jerez 999 B